

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 1.832/2019

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día treinta de abril de dos mil diecinueve aprobó provisionalmente los expedientes de modificación de créditos número 6/2019 por transferencias y número 10/2019 por suplementos de crédito en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 84, de fecha 6 de mayo actual, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entienden aprobados definitivamente.

En consecuencia y de conformidad con los artículos 177.2 y 179.4 por remisión del 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación:

A) EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 6/2019 POR TRANSFERENCIAS:

AUMENTOS:		
Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas

151.0114.91300	Amortización Préstamo nº 44 La Caixa	57.012,88 €
151.0117.91300	Amortización Préstamo nº 41 Cajamar	101.314,73 €
TOTAL AUMENTOS		158.327,61 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
221.1531.61908	I.S Reforma Calle Baena	66.917,90 €
221.1610.61910	I.S Renovación Conducción de Zambra	2.420,00 €
221.9331.63204	I.S Reparación Cornisa Edificio Escuela Hostelería	27.586,09 €
221.3360.61911	I.S Restauración Muro Huerta del Carmen	61.403,62 €
TOTAL BAJAS		158.327,61 €

B) EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 10/2019 POR SUPLEMENTOS:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
151.9341.22709	Servicios de Recaudación	132.512,55 €
151.9200.22500	Tributos y Sanciones	52.001,95 €
TOTAL		184.514,50 €

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
151.87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	184.514,50 €
TOTAL		184.514,50 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 30 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones, Juan Pérez Guerrero.